

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	1 de 42

PROCESO CONTRACION DIRECTA N°	
OBJETO:	2022f-041 AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATÉGIAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL Y EL RELACIONAMIENTO COMERCIAL DE MICROEMPRESARIOS DEL SECTOR CALZADO Y CUERO EN EL MARCO DEL PROYECTO GENERACIÓN, FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS LOCALES DE CÚCUTA
FECHA:	ENERO 2022

Tabla de Contenido	
Pág.	
I. Introducción.....	1
II. Análisis del Mercado.....	2
III. Análisis de la oferta y la demanda.....	22
IV. Entorno internacional.....	36
V. Marco Regulatorio.....	36
VI. Aspecto Técnico.....	37
VII. Aspecto Comercial y Análisis de precios.....	42
VIII. Análisis de riesgo.....	42
IX. Conclusiones.....	47
I. Introducción	
EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, a través del Despacho de la Secretaría de Banco del Progreso, el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1274 de 2011 y en concordancia con los artículos 2, 3 y 5 del decreto 092 del 23 de enero del 2017y en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02, publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co el pasado 30 de Diciembre de 2.013 modificado el 27 de Febrero de 2.014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, para los procesos de la contratación directa, Convenio de Asociación se requiere bien sea en los estudios previos o en la información soporte de los mismos, se realice un estudio del sector que en el caso concreto, debe “revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información al proveedor, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y	

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	2 de 42

garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía, y buscando promover la competencia”.

De acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Banco del Progreso realiza el siguiente análisis del sector, teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación. Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- ✚ Portal Colombia compra eficiente SECOP www.contratos.gov.co
- ✚ Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- ✚ SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
- ✚ RUES:Registro Unico Empresarial y Social http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas
- ✚ Camara de comercio de Cúcuta <http://www.cccucuta.org.co/>

II. Análisis del Mercado¹: “Solicitar información a los proveedores (información sucinta del sector), verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso”.

CONDICIONES GENERALES

La definición de la necesidad de la presente contratación Directa, convenio de asociación, se encuentra determinada a través de la programación general establecida en el Plan de Desarrollo donde se formuló el programa “Cúcuta promueve el desarrollo y la generación de empleo”, incluido dentro del componente No 1 “Cúcuta frontera productiva, competitiva e incluyente” contemplan temáticas que permitirán, en el cuatrienio 2020-2023 , el cual quedó debidamente en la Secretaria de Banco del Progreso y que tiene planeado ejecutar durante la presente vigencia fiscal, para lo cual se requiere: CONSOLIDAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA Y LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS – ACICAM para AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATÉGIAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL Y EL RELACIONAMIENTO COMERCIAL DE MICROEMPRESARIOS DEL SECTOR CALZADO Y CUERO EN EL MARCO DEL PROYECTO GENERACIÓN, FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS LOCALES DE CÚCUTA, cuando así se requiera. Igualmente, por competencia dentro de la asignación de funciones de la entidad, le corresponde a la Secretaría de Banco del Progreso; implementar eficaz y oportuna prestación de los servicios a contratar (Contratación directa,

¹Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13:
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANALISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	3 de 42

convenios de asociación), que garantizan el funcionamiento de la Entidad territorial y efectuaran estrategias en la reactivación económica, crecimiento de las empresas, la formalización laboral y empresarial.

La constitución política en el artículo 113, establece que los diferentes órganos del estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines; en concordancia con el artículo 209 Ibídem, que en su parágrafo 2 señala, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado.

La contratación Directa, Convenio de Asociación tienen como características esenciales la cooperación entre las partes para obtener un mismo propósito sin ser conmutativo a diferencia de los contratos, donde de acuerdo a las voluntades se suscribe para la obtención de fines particulares.

Que la ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, consagra en su artículo 6, el principio de coordinación, En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales, En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento, igualmente en su artículo 95 se prevé la posibilidad de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de contratación Directa, Convenio de Asociación.

Así el artículo 107 de la Ley 489 de 1998, determina: "Contratos para la ejecución de planes y programas. Con la periodicidad que determinen las normas reglamentarias, la Nación y las entidades territoriales podrán celebrar contratos con las entidades descentralizadas del correspondiente nivel administrativo, para la ejecución de los planes y programas que se adopten conforme a las normas sobre planeación (...)".

En el Plan de Desarrollo de un municipio, puede catalogarse como aquel contrato social mediante el cual, la Alcaldía de San José de Cúcuta, expone a la ciudadanía las acciones y metas, por lo anterior, Dando cumplimiento al artículo 339 de la Constitución Política del cual se determina la obligatoriedad de la entidad territorial de implementar y ejecutar un Plan de Desarrollo Municipal, se expidió el acuerdo municipal 05 del 27 de julio de 2007 que adoptó el Plan de Desarrollo Municipal "Cúcuta 2050 estrategia de todos" articulado en seis (6) líneas estratégicas, que son la hoja de ruta para encaminar a la ciudad en una línea de conversión real y tangible, como instrumento de planeación sobre la inversión para su cumplimiento a través del uso de herramientas que permitirá promover el desarrollo social y civil en nuestro territorio.

Al interior de este Plan de Desarrollo se formuló el programa "Cúcuta promueve el desarrollo y la generación de empleo", incluido dentro del componente No 1 "Cúcuta frontera productiva, competitiva e

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	4 de 42

incluyente” contemplan temáticas que permitirán, en el cuatrienio 2020-2023, mejorar los niveles de empleo, emprendimiento y competitividad del municipio de San José de Cúcuta, el cual cuenta con lamentables índices socioeconómicos y que a su vez, es golpeado por los efectos de la pandemia del COVID-19, es fundamental un enfoque dirigido a la generación de condiciones que le permitan a las personas y a las empresas desarrollar sus capacidades e incrementar sus niveles de productividad para competir en un entorno globalizado, es por esto que entre las necesidades institucionales se pretenden satisfacer con esta contratación, necesario propender por la articulación institucional, la capacitación en habilidades específicas, la generación de valor agregado, el impulso para el crecimiento de las empresas, la formalización laboral y empresarial, así como la promoción de eventos alrededor de la marca ciudad con el fin de promover la generación de empleo y una visión de largo plazo.

Teniendo como presupuesto lo dispuesto en el decreto 0724 de 2018, la Secretaría de Banco del Progreso del Municipio se convierte en un actor institucional esencial de la administración frente a la aplicación de acciones en el territorio de San José de Cúcuta que propendan por articular con las diferentes dependencias de la administración distrital y las demás instancias del orden nacional y departamental, la implementación de programas y recursos que apalanquen el desarrollo productivo del Municipio y fortalezcan sus capacidades productivas comerciales.

Adicionalmente, el presente convenio encuentra fundamento en el Plan de Desarrollo Municipal “Cúcuta para todos 2050” dentro la línea estratégica propuesta para la competitividad y el desarrollo económico y manera específica en el siguiente programa de Cúcuta promueve el desarrollo y la generación de empleo, que tiene por objetivo fomentar el desarrollo económico y la competitividad del municipio a partir de la articulación institucional, la capacitación en habilidades específicas, la generación de valor agregado, el impulso para el crecimiento de las empresas, la formalización laboral y empresarial, así como la promoción de eventos alrededor de la marca ciudad con el fin de promover la generación de empleo y una visión de largo plazo.

La materialización del Plan de Desarrollo Municipal, se refleja en la ejecución de proyectos de inversión pública, responsabilizando a cada una de las secretarías en su ejecución presupuestal y de gestión direccionado al cumplimiento de indicadores y productos específicos. Particularmente la Secretaría de Banco del Progreso, ha viabilizado el proyecto de inversión denominado “Desarrollo de eventos en el municipio de San José Cúcuta”, el cual se encuentra Registrado con el Código BPIN 2020540010106, con la finalidad de fortalecer la Generación, formalización y promoción de los emprendedores y empresarios locales de Cúcuta, que a su vez responde al cumplimiento de cada uno de los indicadores que se armonizan de la siguiente manera:

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	
		Fecha: agosto 2018
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso
		PAGINA N°: 5 de 42

ARMONIZACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL					
Línea estratégica	Componente	Programa	Producto	Indicador de producto	Proyecto MGA
N° 3: Competitividad para el desarrollo económico	N°1: Cúcuta frontera productiva, competitiva e incluyente	N° 2: Cúcuta promociona el desarrollo y la generación de empleo	Servicios de gestión para generación y formalización del empleo	Acciones de promoción y difusión realizadas	BPIN: 2020540010106. Generación, formalización y promoción de los emprendedores y empresarios locales de Cúcuta

Específicamente, de conformidad con el programa “Cúcuta crea y cree en su tejido empresarial” adscrito al Plan de Desarrollo Municipal, se promoverán las articulaciones entre entidades públicas y privadas para la promoción del desarrollo y el acceso a mercados internacionales, que señala (p. 209):

En este sentido, el emprendimiento y la sostenibilidad empresarial son el foco de atención del programa, para lo cual se hace necesario el trabajo articulado entre el sector privado, público, la academia y las demás organizaciones no gubernamentales, de manera que se pueda fortalecer la industria tradicional (calzado, textil y arcilla) y no tradicional, permitiendo aprovechar la consolidación de economías de escala y el acceso a mercados internacionales. Para ello, el programa contará con apoyo financiero para la creación de empresas y el mejoramiento de productos o procesos; asesoría técnica para el emprendimiento y apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad; promoción para el emprendimiento y gestión para el emprendimiento colectivo.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la Secretaría del Banco del Progreso, cuenta con la necesidad de esta contratación Directa, Convenio de Asociación donde su finalidad es asegurar la ampliación de la cobertura, calidad, pertinencia de servicios dirigidos a los pequeños y medianos empresarios y emprendedores del Municipio, donde se requiere contar con el apoyo de implementación de eventos de fortalecimiento empresarial y el desarrollo de actividades, con el que se pueda fomentar el emprendimiento y la reactivación económica de la ciudad.

En coordinación con el sector privado, la participación comunitaria, creadores y profesionales, así como las organizaciones cívicas y sociales, desempeñan un papel fundamental en la promoción del bienestar y la resiliencia de las personas y las comunidades, garantizan el acceso a la información, fomentan la concienciación y la tolerancia, y crean las capacidades para imaginar las sociedades del futuro, que ya se configuran en esta gran agitación mundial que vivimos.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANALISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	6 de 42

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

El sector terciario o sector servicios está constituido por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. Por esa razón también se conoce como sector servicios.

Si bien los sectores primario y secundario se dedican a la producción de bienes materiales, la existencia del sector terciario permite clasificar todas las actividades económicas que permiten aumentar el bienestar de los consumidores a través de los servicios, es decir, mediante la producción de bienes inmateriales.

Dentro de este sector se incluyen sectores tan importantes como el financiero, el turismo, la hostelería, el transporte, la sanidad, la educación, formalización de eventos profesionales y la administración pública. De esta manera, el consumidor ve aumentado su bienestar gracias a una buena salud, mayor formación, una comunidad segura donde vivir, etc. Todos estos factores no se traducen, como hemos mencionado, en la obtención de bienes materiales. Sin embargo, no por ello son de menor importancia para la economía y la vida de las personas.

En el siglo XX se produjo en el mundo un cambio drástico en la producción de bienes y servicios que se ha llamado tercerización. Esto, porque el sector terciario ha pasado a emplear a una mayor cantidad de empleados y porque su forma de trabajar se ha difundido por los otros dos sectores.

Para que un producto final llegue a los consumidores será necesario contar con una amplia gama de servicios auxiliares. En primer lugar, una empresa deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos.

Por otra parte, para llevar a cabo una actividad comercial, probablemente se necesitará contar con financiación, incluyendo a bancos y otros agentes del sector financiero. Además, deberá asegurarse que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad (Eventos Profesionales).

Por último, para desarrollar su actividad con normalidad la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades quedarían así englobadas en el sector terciario.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	7 de 42

Producto Interno Bruto

De otro lado, según las cifras reflejadas por el DANE, y en concordancia con la coyuntura económica exhibida Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Además, tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB).

En el tercer trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Grafica 1.
Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen
2021– Tercer trimestre
Serie original estacional y calendario Actividad económica

	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{pr} - III / 2020 ^{pr} - III	2021 ^{pr} / 2020 ^{pr}	2021 ^{pr} - III / 2021 ^{pr} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,3	2,3	-1,1
Explotación de minas y canteras	4,1	-2,2	-0,2
Industrias manufactureras	18,8	18,4	13,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	7,4	5,0	3,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	33,8	21,8	15,6
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6
Actividades financieras y de seguros	2,1	3,4	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	12,4	9,4	5,3
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	7,0	1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	32,0	34,6	-3,7
Valor agregado bruto	12,8	10,0	6,0
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	17,0	13,5	3,0
Producto Interno Bruto	13,2	10,3	5,7

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	8 de 42

- 1 series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
- 2 suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
- 3 comercio al por mayor y al por menor; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
- 4 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- 5 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
- 6 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: DANE; Elaboración propia

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual). Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2021, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,3%. Esta variación se explica principalmente por:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8% (contribuye 3,8 puntos porcentuales a la variación anual). Industrias manufactureras crece 18,4% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada de efecto estacional y calendario crece 5,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,6%, Industrias manufactureras crece 13,2% y las Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 5,3%.

Lo anterior, es el resultado de la ruptura en el dinamismo de los agentes de producción, consumo y demanda, derivado del impacto negativo en el agregado económico nacional, causado por las medidas gubernamentales para frenar el avance de la pandemia del Covid-19 en las distintas regiones del país.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	9 de 42

Información y comunicaciones PIB sub sectores

En el tercer trimestre de 2021pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 13,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Para la serie ajustada de efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 3,6%.

Grafica 2.
Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen
Tercer trimestre 2021

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{pr} - III / 2020 ^{pr} -III	2021 ^{pr} / 2020 ^{pr}	2021 ^{pr} - III / 2021 ^{pr} - II
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Índice de Seguimiento de la economía

El comportamiento de la economía nacional ha sido fluctuante en los últimos años, según la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el indicador de seguimiento de la economía (que es un índice que tiene la vocación de informar la evolución o los cambios en el ritmo de crecimiento de la actividad económica de muy corto plazo). Refleja que entre el 2020 y el primer bimestre del 2021 el desempeño agregado de la economía se caracterizó por estar mayormente con variaciones positivas, marcadas especialmente en el último año, por presentar crecimientos superiores al 9.56%. Este comportamiento se dio por el buen momento de las actividades económicas agrupadas en los renglones de primarios y terciarios del aparato productivo del país.

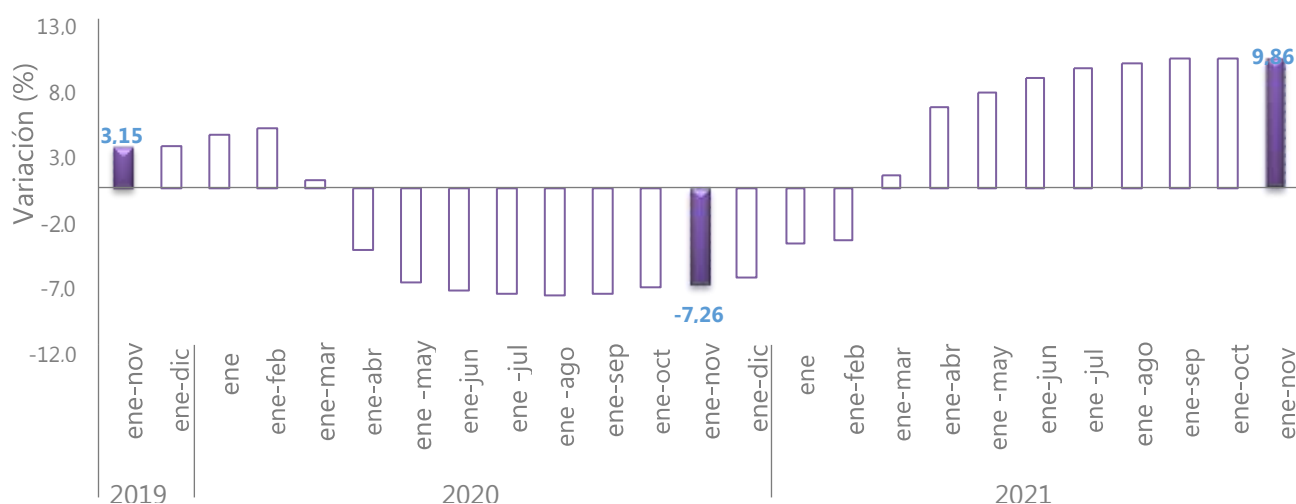
No obstante, los datos del 2020; después del segundo trimestre marcaron un deterioro de la estructura productiva del país, lo que significó que el desempeño agregado de la economía pasó a terreno negativo a causa de las perturbaciones en la producción y en la demanda interna, originada por el avance la pandemia del Covid-19 en todo el territorio nacional.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	10 de 42

Actualmente, enero-noviembre de 2021pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 9,86% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2020pr, de enero a noviembre registró un decrecimiento de 7,26%.

Para el mes de noviembre de 2021pr el índice de las actividades primarias, en su serie original se ubicó en 99,83, lo que representó un crecimiento de 6,05% respecto al mes de noviembre de 2020pr (94,13).

Gráfico 3
Indicador de seguimiento a la economía (ISE)
Nacional.
 (Variación anual)



Fuente: DANE. Cuentas nacionales

El índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 107,69, lo que representó un crecimiento de 7,74% respecto al mes de noviembre de 2020pr (99,96). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de noviembre de 2021pr, se ubicó en 99,38, lo que representó un crecimiento de 8,60% respecto al mes de noviembre de 2020pr (91,52).

El índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 136,46, lo que representó un crecimiento de 10,50% respecto al mes de noviembre de 2020pr (123,49). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de noviembre de 2021pr, se ubicó en 124,88, lo que representó un crecimiento de 10,21% respecto al mes de noviembre de 2020pr (113,31).

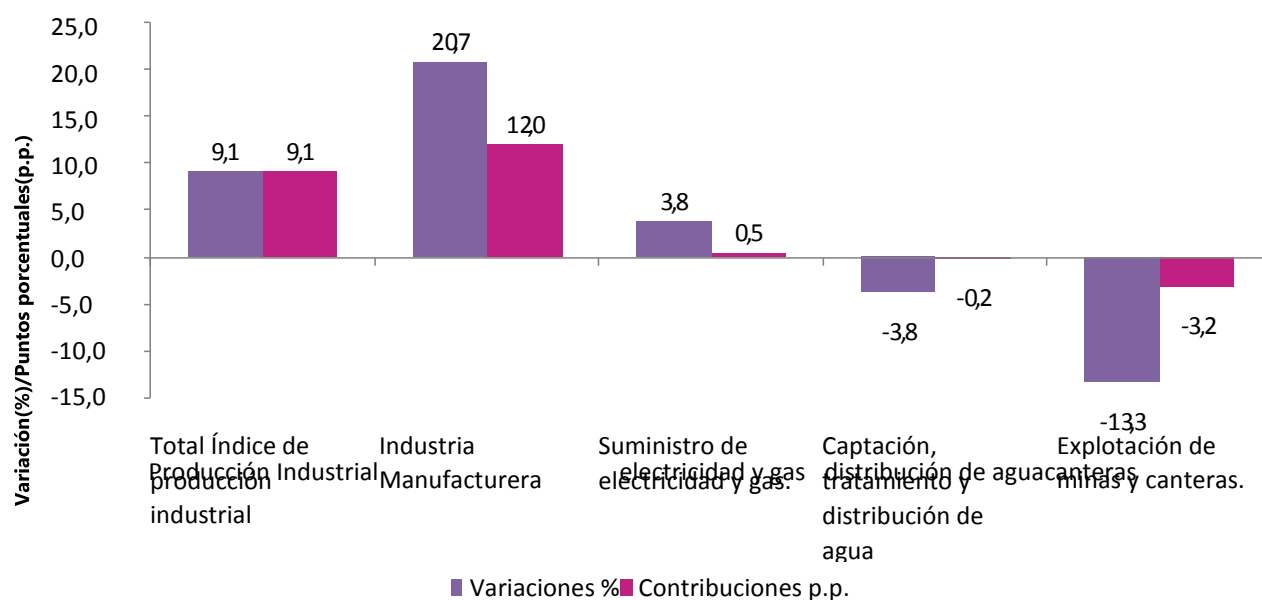
República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	11 de 42

Por lo anterior, las actividades terciarias están agrupadas por las actividades de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Índice de Producción Industrial

El Índice de Producción Industrial IPI es una operación estadística a través de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene y compila la información de evolución de la variable producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo.

Grafica No. 4
Variación y contribución anual del IPI
2020 – 2021



Fuente: DANE. Elaboración propia

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	12 de 42

Tiene como finalidad estimar la evolución mensual de los sectores minero energético, manufacturero, suministro de electricidad y gas, y captación, tratamiento y distribución de agua en el corto plazo, a través de la variable de producción real.

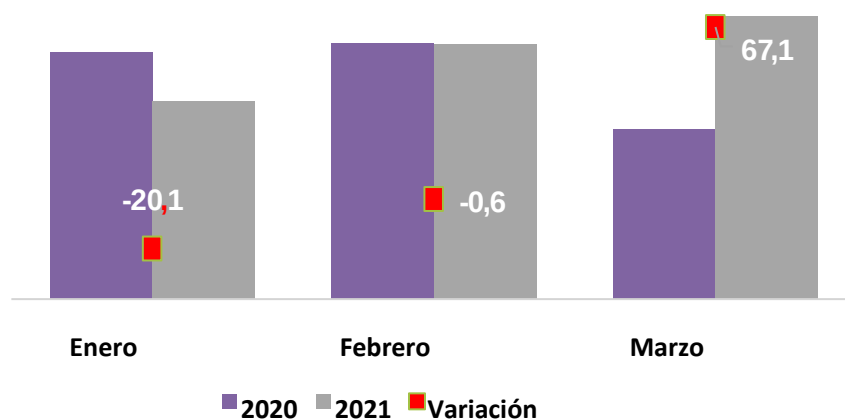
En 2021 frente a 2020, dos de los cuatro sectores industriales presentaron variaciones positivas. Industria manufacturera presentó una variación 20,7% y Suministro de electricidad y gas de 3,8%. En contraste, el sector de Captación, tratamiento y distribución de agua presentó una variación negativa de 3,8 y Explotación de minas y canteras de -13,3%.

Formalización y Nivel empresarial

La fuente de estadísticas del Registro Único Empresarial y Social (RUES), el cual recoge información registral de las Cámaras de Comercio del país y permite hacer seguimiento a la demografía de empresas por organización jurídica, sectores y tamaño.

Entre enero y marzo de 2021 se crearon 96.431 unidades productivas, 9,3% más que en el mismo periodo de 2020, cuando se crearon 88.248. Dividido por meses, marzo fue el mes con mayor crecimiento. En comparación con el mismo mes el año anterior, la creación de nuevas empresas aumentó 67,1% como se observa en el Gráfico. Lo anterior responde a la reactivación de la economía colombiana durante los últimos meses.

Gráfica No. 5
Unidades productivas creadas por mes durante el primer trimestre
Ene – mar 2021/2020



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social, Elaboración Propia

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	13 de 42

Del total de unidades creadas durante el 2021, 72.686 son personas naturales y 23.745 son sociedades. Como se observa en el Gráfico, la dinámica de creación de empresas fue positiva para las personas naturales y negativa para las sociedades. En el caso de las sociedades, se registra una disminución de 2,0% en la constitución de empresas, mientras que las personas naturales presentaron un crecimiento de 13,5%.

Además, la dinámica de los sectores económicos agrupados, cinco registraron un aumento en la creación de unidades productivas que en su conjunto explican la variación total de 9,3% en la creación de empresas.

Tabla 6
Unidades productivas por sector económico
Ene – mar 2021/2020

Sector Agregado	Ene - Mar 2020	Ene - Mar 2021	Variación %	Contribución
Comercio	33.246	42.305	27,2	10,3
Industria	7.916	9.335	17,9	1,6
Resto	2.288	2.566	12,2	0,3
Construcción	3.714	3.881	4,5	0,2
Agricultura	1.347	1.509	12,0	0,2
Extracción	280	263	-6,1	-0,02
Servicios	39.457	36.572	-7,3	-3,3
Total	88.248	96.431	9,3	9,3

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social, Elaboración Propia

Las actividades económicas que explican la mayor cantidad de nuevas empresas creadas se encuentran en los sectores de comercio e industria, los cuales participan con el 53,5% del total de nuevas unidades productivas. Por su parte, el sector servicios experimentó una disminución en la creación de empresas.

El sector de comercio tuvo una variación del 27,2% y contribuyó con 10,3 p.p., seguido del sector de industria que tuvo una variación de 17,9% y una contribución total a la variación de 1,6 p.p. Por último, las nuevas empresas concentradas en el sector resto aumentaron en 12,2%, contribuyendo con 0,3 p.p. a la variación final. El sector servicios tuvo una variación negativa del 7,3% y contribuyó con 3,3 p.p.

En comercio, los subsectores que más contribuyeron al aumento fueron comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas tabaco; comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, y cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	14 de 42

En industria, los subsectores que más contribuyeron al aumento fueron elaboración de productos de panadería y elaboración de comidas y platos preparados. En el sector servicios, los subsectores que más contribuyeron a la disminución de creación de empresas fueron el alojamiento y servicios de comida en el subsector expendio de bebidas alcohólicas para consumo dentro del establecimiento, y actividades de servicios administrativos y de apoyo en el subsector Organización de convenciones y eventos comerciales.

Durante el primer trimestre de 2021 las micro, medianas y grandes empresas tuvieron una variación positiva en la creación de empresas del 9,4%, 23,1% y 200%, respectivamente, respecto al mismo trimestre en 2020.

Indistinto del sector económico, la mayor concentración por tamaño se presenta en las micro y pequeñas empresas. Se destaca que los sectores de extracción, agricultura y construcción tienen una concentración de pequeñas empresas por encima del promedio (3,0%, 2,4% y 1,2% respectivamente).

Creación de empresas empleadoras

Según cifras del RUES, el 56,7% de las empresas creadas entre enero y marzo de 2021 se constituyeron creando al menos un empleo. Entre los sectores más dinámicos en creación de empleo se encuentran comercio, alojamiento y servicios de comida (principalmente creadas en los primeros meses del año), industrias manufactureras, otras actividades de servicios, actividades profesionales, científicas y técnicas y construcción, los cuales explican el 75,0% de la participación total del número de nuevas empresas empleadoras

Entre enero y marzo de 2021, el sector de comercio aglomera el 43,9% de las nuevas empresas creadoras de empleo, concentradas en actividades de comercio al por menor de alimentos, bebidas o tabaco (6,9%) y comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios en establecimientos especializados (3,3%).

Por su parte, en alojamiento y servicios de comida se encuentra el 14,1% de las nuevas empleadoras concentradas en las actividades de expendio a la mesa de comidas preparadas (5%) y expendio de bebidas alcohólicas (3,7%).

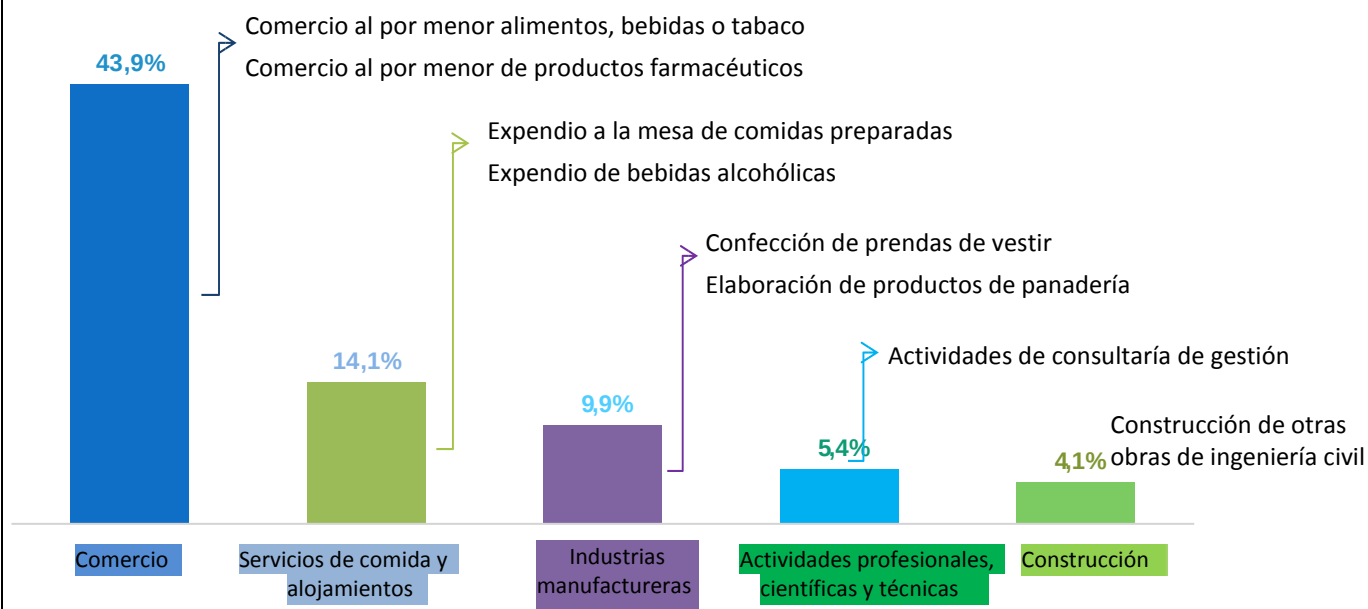
En industria, la participación de empresas que nacen creando empleo alcanza un 9,9% sobre el total de las nuevas empleadoras y, entre los subsectores más dinámicos, se destacan las actividades de confección de prendas de vestir (1,6%) y elaboración de productos de panadería (1,5%).

En el sector de actividades profesionales, científicas y técnicas se encuentra el 5,4% de las nuevas empleadoras, entre las que sobresalen las actividades de consultoría de gestión (1,03%). Por último, en

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	15 de 42

construcción los subsectores que agrupan el mayor número de nuevos empleos son: construcción de otras obras de ingeniería civil (1,03%) y construcción de edificios residenciales (0,98%).

Grafica No. 7
Sectores empresariales con mayor generador de empleo
Ene – mar 2021/2020
Nacional.



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social, Elaboración Propia

Índice de Precios al Consumidor

En el mes de diciembre de 2021, el IPC registró una variación anual de 5,62% en comparación con diciembre de 2020. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (17,23%), Restaurantes y hoteles (8,83%) y transporte (5,69%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,62%).

Entre tanto, las divisiones de bebidas alcohólicas (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,34%), Bienes y servicios diversos (4,19%), Salud (3,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,68), Educación (2,76%), Recreación y cultura (1,04%), Prendas de vestir y calzado (-2,60%) y, por último, Información y comunicación (-12,10%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	16 de 42

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,79 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Gráfico 8.
IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2020 - 2021

Divisiones de Gasto	2020			2021	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,74	17,23	2,73
Restaurantes Y Hoteles	9,43	3,43	0,32	8,83	0,85
Transporte	12,93	1,35	0,17	5,69	0,73
TOTAL	100,00	1,61	1,61	5,62	5,62
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,61	0,05	4,60	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,96	-0,04	4,34	0,18
Bienes Y Servicios Diversos	5,36	2,52	0,13	4,19	0,22
Salud	1,71	4,96	0,08	3,98	0,07
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	33,12	1,81	0,60	3,68	1,22
Educación	4,41	-7,02	-0,32	2,76	0,11
Recreación Y Cultura	3,79	0,68	0,03	1,04	0,04
Prendas De Vestir Y Calzado	3,98	-3,94	-0,15	-2,60	-0,09
Información Y Comunicación	4,33	-0,10	0,00	-12,10	-0,51

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Mercado laboral

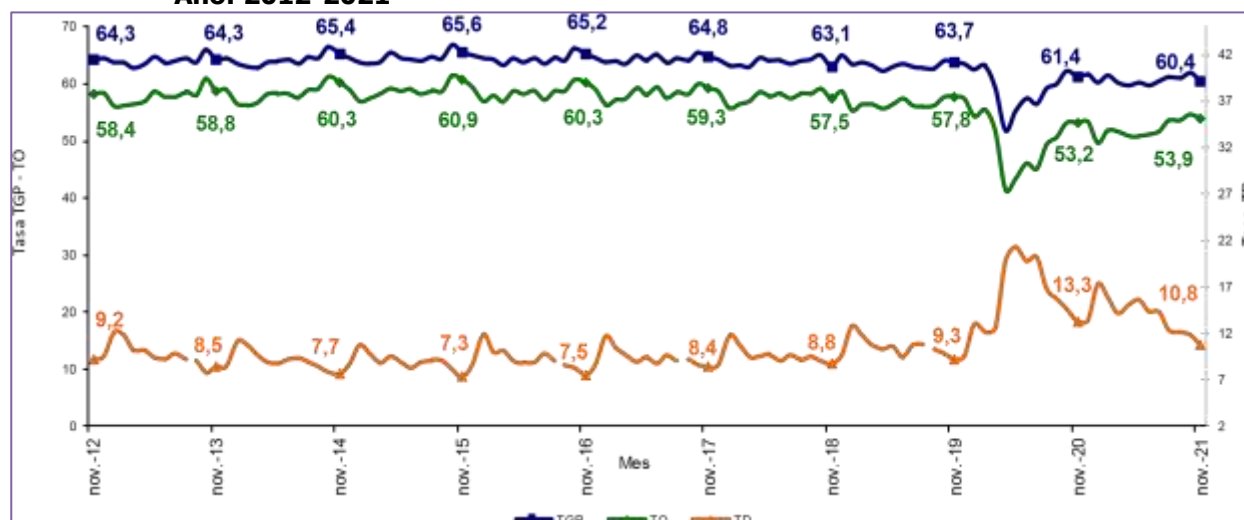
Basado en la información proveniente de La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	17 de 42

caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta integrada de hogares diseñada y publicada por el DANE, clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Gráfico 9
Nacional. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Año: 2012-2021



Fuente: DANE. Elaboración propia

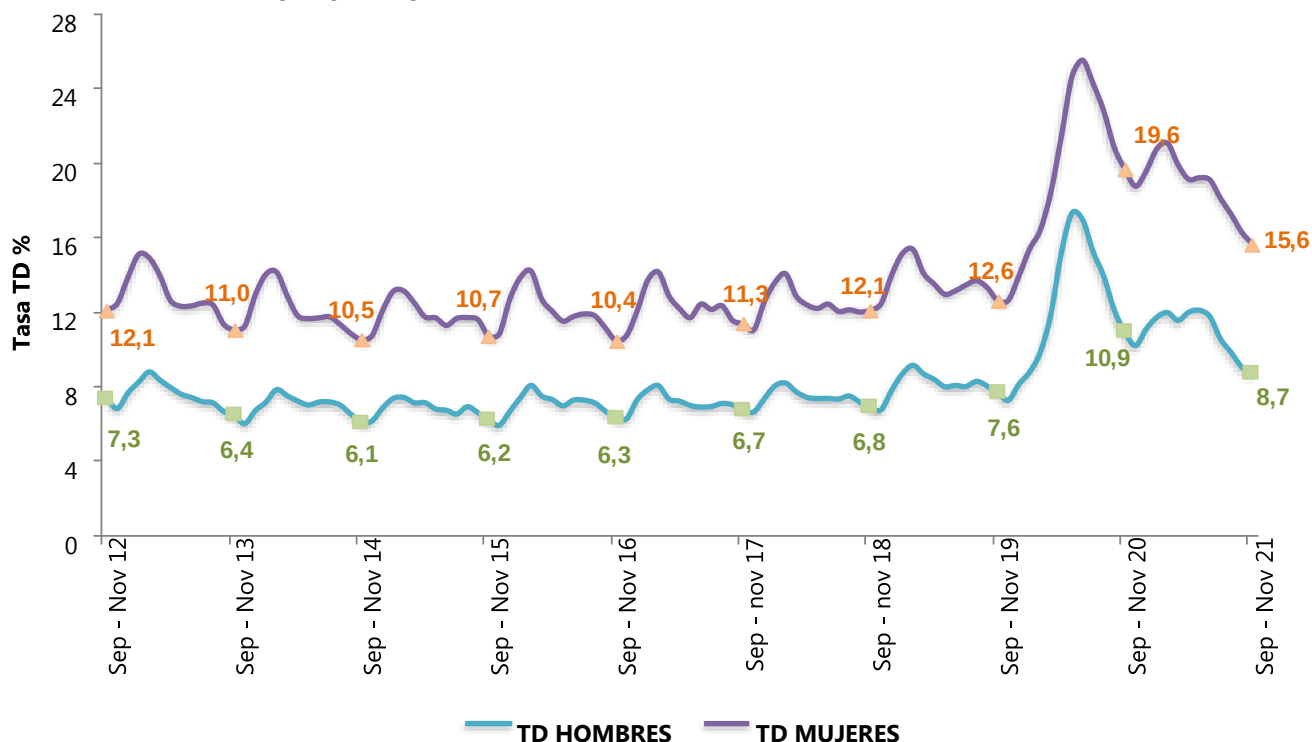
Para el mes de noviembre de 2021, la tasa de desempleo fue 10,8%, lo que significó una disminución de 2,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2020 (13,3%). La tasa global de participación se ubicó en 60,4% y la tasa de ocupación en 53,9%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 61,4% y 53,2%.

Para el total nacional, la tasa de desempleo de los hombres en el trimestre móvil septiembre - noviembre 2021 se ubicó en 8,7%, para las mujeres fue 15,6%. En el trimestre móvil septiembre - noviembre 2020 estas tasas se ubicaron en 10,9% y 19,6%, respectivamente.

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2021, la tasa de desempleo de los hombres fue menor en 6,9 puntos porcentuales respecto a la de las mujeres. En el trimestre móvil septiembre- noviembre 2020, esta diferencia fue de 8,7 puntos porcentuales.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	18 de 42

Gráfico 10
Nacional. Tasa de desempleo según sexo
Año: 2012-2021



El número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.902 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos y Alojamiento y servicios de comida con 1,1 0,8 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

En el total nacional, Obrero, empleado particular, y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados con 3,0 y 2,0 puntos porcentuales, respectivamente

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	19 de 42

Tabla 11.
Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional Septiembre - noviembre (2021/2020)

Total Nacional					
Rama de actividad	Septiembre - noviembre 2021	Septiembre - noviembre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.902	20.940	100,0	962	
Comercio y reparación de vehículos	4.235	3.995	19,3	240	1,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.434	1.270	6,5	164	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.576	1.450	7,2	126	0,6
Transporte y almacenamiento	1.569	1.479	7,2	90	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.396	2.311	10,9	85	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.862	1.794	8,5	68	0,3
Industrias manufactureras	2.457	2.391	11,2	66	0,3
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	282	220	1,3	62	0,3
Construcción	1.551	1.500	7,1	51	0,2
Información y comunicaciones	348	313	1,6	34	0,2
Actividades financieras y de seguros	303	270	1,4	34	0,2
Actividades inmobiliarias	251	260	1,1	-9	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.497	3.507	16,0	-10	0,0
Explotación de minas y canteras	140	179	0,6	-39	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico. p.p.: Puntos porcentuales.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	20 de 42

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

la población inactiva en el trimestre móvil septiembre - noviembre 2021 fue 15.734 miles de personas. La población inactiva se dedicó principalmente a realizar oficios del hogar (42,6%) y a estudiar (35,6%).

Total Nacional					
Tipo de actividad	Septiembre - Noviembre 2021	Septiembre - Noviembre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población inactiva	15.734	15.490	100	244	
Otros	3.427	3.082	21,8	345	2,2
Estudiando	5.606	5.410	35,6	195	1,3
Oficios del hogar	6.702	6.998	42,6	-296	-1,9

Fuente: DANE, GEIH

Otros: Incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Nota: Poblaciones en miles.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL DE LAS 23 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS TRIMESTRE MÓVIL JUNIO - AGOSTO 2021

En el período de referencia, las ciudades que registraron las junioras tasas de desempleo fueron:

1. **Quibdó:** Tasa de desempleo 19,1%; tasa global de participación 46,5%; tasa de ocupación 37,6% y tasa de subempleo objetivo 2,0%.
2. **Ibagué:** Tasa de desempleo 17,9%; tasa global de participación 60,9%; tasa de ocupación 50,0% y tasa de subempleo objetivo 12,9%.
3. **Florencia:** Tasa de desempleo 17,3%; tasa global de participación 58,8%; tasa de ocupación 48,7% y tasa de subempleo objetivo 9,2%.

Las ciudades que presentaron las menores tasas de desempleo fueron:

1. **Barranquilla AM:** Tasa de desempleo 9,1%; tasa global de participación 61,2%; tasa de ocupación 55,6% y tasa de subempleo objetivo 14,1%.
2. **Cartagena:** Tasa de desempleo 9,4%; tasa global de participación 57,7%; tasa de ocupación 52,3% y tasa de subempleo objetivo 11,2%.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	21 de 42

3. **Manizales AM:** Tasa de desempleo 9,7%; tasa global de participación 54,2%; tasa de ocupación 48,9% y tasa de subempleo objetivo 2,3%.

Cuadro 13
Nacional y Cúcuta AM. Tasa de desempleo
septiembre - noviembre 2021

Dominio	TGP	TO	TS (subj)	TS (obj)	TD (2021)	TD (2020)	Variación TD
Quibdó	46,5	37,6	12,3	2,0	19,1	20,9	-
Ibagué	60,9	50,0	22,3	12,9	17,9	20,1	-
Florencia	58,8	48,7	20,5	9,2	17,3	21,1	-
Riohacha	59,2	49,2	34,7	20,1	16,9	20,5	-
Montería	57,7	48,2	17,9	11,1	16,5	19,5	-
Cúcuta AM	60,5	50,6	27,4	12,9	16,3	18,2	-
Valledupar	60,2	50,5	23,9	10,9	16,1	20,0	-
Villavicencio	65,0	54,9	21,7	12,4	15,5	19,0	-
Popayán	56,7	48,6	13,0	7,7	14,2	18,5	-
Pereira AM	58,0	49,9	7,7	5,1	13,9	15,6	-
Cali AM	66,6	57,4	30,9	12,7	13,9	19,0	-
Armenia	59,2	51,1	20,4	8,8	13,8	19,6	-
Neiva	56,2	48,5	17,2	9,2	13,7	19,0	-
Santa Marta	59,0	51,1	26,4	11,6	13,4	17,4	-
Sincelejo	59,1	51,2	32,4	15,1	13,3	15,0	-
Medellín AM	65,1	56,5	20,3	9,7	13,2	16,0	-
Tunja	59,2	51,6	18,6	9,3	12,9	20,6	-
*Total 23 ciudades y AM	63,1	55,1	21,6	10,0	12,7	17,0	-
Total 13 ciudades y AM	63,7	55,7	21,5	9,9	12,5	16,8	-
Bogotá DC	64,8	56,8	18,0	7,8	12,3	17,2	-
Pasto	65,1	57,2	27,8	11,7	12,2	14,9	-
Bucaramanga AM	65,4	59,0	18,8	10,2	9,8	16,9	-
Manizales AM	54,2	48,9	8,9	2,3	9,7	19,4	-
Cartagena	57,7	52,3	27,6	11,2	9,4	13,4	-
Barranquilla AM	61,2	55,6	28,3	14,1	9,1	12,3	-

Fuente: DANE; elaboración propia

(+) (-): Aumento o disminución de la TD del trimestre de cada ciudad frente al mismo periodo del año anterior.

*El total de las 23 ciudades no incluye San Andrés por tener una distribución de la muestra diferente.

^Los resultados presentados para San Andrés corresponden al período marzo - agosto 2021.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	22 de 42

III. Análisis de la Oferta y Demanda²: "revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares"

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

1. DESCRIPCIÓN DE PROCESOS SIMILARES QUE SE HAN EFECTUADO:

El proceso que adelantará la Administración Municipal a través de la Secretaría de Banco del Progreso, en la adquisición de algunos elementos tecnológicos y operativos. Los mismos, están relacionados con el sector terciario o de servicios, que incluye actividades no conducentes a la producción de una mercancía o un bien como tal (actividades y eventos profesionales), necesarios para la satisfacción de las especificaciones técnicas plasmadas en los documentos previos de este proceso de contratación.

Una vez verificado el portal de contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que guardan relación con el proceso de contratación que será adelantado por parte de esta entidad del Municipio. Esta selección se realizó con los procesos adjudicados y que no presentaron problemas dentro de su ejecución, en ellos se siguieron los requisitos técnicos exigidos en diferentes procesos, y con solicitudes de garantías definidas por la ley y que se ajustan al contrato que se pretende realizar.

Análisis histórico de contratación de contratos similares al presente a celebrar:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Año
SBP-CI-004-2020	Contratación Directa	Alcaldía de San José de Cúcuta	Aunar esfuerzos para la capacitación de MiPymes del municipio de Cúcuta en marketing digital	Norte De Santander: San José de Cúcuta	25.000.000	2020
MC-SDEYP-00210-2021	Mínima Cuantía	Gobernación de Norte de Santander	Prestación de los servicios de apoyo logístico, para la realización de la feria denominada expocuc exposición nacional de calzado de Cúcuta en el municipio de Cúcuta a realizarse los días 3, 4, y 5 de marzo del 2021.	Norte De Santander: San José de Cúcuta	30.000.000	2021

² Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 :

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	ANALISIS DEL SECTOR			
			Fecha: agosto 2018	
	GESTION ADMINISTRATIVA		GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
			PAGINA N°:	23 de 42

SDS-CI-006-2020	Contratación Directa (con Oferta)	Alcaldía de San José de Cúcuta	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento académico, administrativo, logístico, financiero y tecnológico, entre el centro tecnológico de Cúcuta y la secretaría de desarrollo social, para la capacitación y asistencia técnica en el proceso de fundamentación de la técnica de ilustración manual de calzado en la industria manufacturera a líderes, comunidad y migrantes, impulsando así el emprendimiento empresarial de la región y la generación de ocupados laborales	Norte De Santander: San José de Cúcuta	20.000.000	2020
SDR-RE-002-2020	Contratación Régimen Especial	Alcaldía de Piedecuesta	Aunar esfuerzos para el apoyo y fomento en la participación de la rueda de negocios digital y feria al detal virtual expoasoinducalscuero 2020 a empresarios del sector calzado y marroquinería del municipio de Piedecuesta	Santander: Piedecuesta	10.000.000	2020
IMCT-2019-149	Contratación Régimen Especial	Alcaldía de Bucaramanga	Aunar esfuerzos para apoyar a los empresarios del sector del de la industria del calzado, y confecciones del municipio de Bucaramanga, a través de la participación en las 2 ferias internacionales	Santander: Bucaramanga	58.500.000	2019

Fuente: SECOP. Elaboración propia.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Tamaño de la muestra

El Municipio san José de Cúcuta a través de la Secretaria de Banco del Progreso, realizó consultas en el Sistemas de Reporte Empresarial (SIREM) y en el Registro Único Empresarial (RUES), donde el Municipio efectúa el análisis de la oferta, estudiando los proveedores de la región y otros nacionales que pueden ofrecer el suministro motivo del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización de productos similares al que se pretende contratar.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	24 de 42

Como resultado de lo anterior se identificó la siguiente empresa u organización representativa en el sector, la cual fue tomada como referencia para realizar el presente análisis del sector y así comprobar las condiciones financieras y económicas reales y poderla establecer en el proceso de contratación que se lleva a cabo.

El Municipio efectúa el análisis de la oferta, estudiando al proveedor que puede ofrecer el suministro del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización de productos similares al que se pretende contratar.

ITEM	EMPRESA U ORGANIZMO
1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DE CLAZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS- ACICAM

Fuente: SECOP – RUES – MEN - Elaboración propia.

Con la empresa inscrita en la Cámara de Comercio de San José de Cúcuta y El Registro Único Empresarial se pudo establecer las condiciones del proceso de CONTRATACION DIRECTA – Convenio de Asociación que tendrá como objetivo de aunar esfuerzos en la realización de eventos para el fortalecimiento empresarial que permita la gestión para generación y formalización del empleo en el municipio de San José de Cúcuta, en el marco del proyecto desarrollo de eventos en el municipio de San José de Cúcuta.

Dado que en la región no existe un número importante de proveedores de estos servicios, se analizó que la empresa u organización que cumple con todo el proceso de contratación, las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización del presente proceso de contratación es la ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DE CLAZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS- ACICAM. Dado a su naturaleza regional, entidad sin ánimo de lucro y encaminado a divulgar proyectos de generación, formalización y promoción de los emprendedores y empresarios locales de Cúcuta.

Por lo anterior, EL Municipio De San José De Cúcuta, a través de la Secretaria de Banco del Progreso tiene definido conforme al plan de desarrollo la ejecución de los programas de Cúcuta promociona el desarrollo y la generación de empleo, que tiene por objetivo fomentar el desarrollo económico y la competitividad del municipio a partir de la articulación institucional, la capacitación en habilidades específicas, la generación de valor agregado, el impulso para el crecimiento de las empresas, la formalización laboral y empresarial, así como la promoción de eventos alrededor de la marca ciudad con el fin de promover la generación de empleo y una visión de largo plazo.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	25 de 42

La Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el Cuero y sus Manufacturas, ACICAM, es una entidad gremial de carácter permanente y sin ánimo de lucro.

Fundada el 18 de marzo de 1999, ACICAM nació como resultado de la fusión entre la Asociación Colombiana de Industriales del Cuero ASOCUEROS y la Corporación Nacional de Calzado CORNICAL. El propósito de la unión fue fortalecer la representación del sector en el país y propiciar la integración de la cadena productiva.

ACICAM tiene presencia en el ámbito nacional a través de sus Seccionales Regionales en Bogotá – Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, Antioquia y Valle del Cauca y representa empresas de estos polos industriales del sector, así como empresas afiliadas de Barranquilla, Ibagué, Manizales, Mosquera, Palmira, Pereira, Cartago, Cartagena y Pasto, entre otras. Tiene convenios con instituciones nacionales en los Santanderes, la Costa Caribe, Valle del Cauca y Centro del país. ACICAM forma parte de los comités Internacionales – sectoriales de los países andinos y de la región latinoamericana e integra y ha formalizado convenios internacionales con asociaciones homologas e instituciones sectoriales de Brasil, México, Ecuador y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI.

ACICAM tiene entre su objeto social la protección, desarrollo, tecnificación, dignificación y en general, el engrandecimiento de la industria colombiana del calzado, la marroquinería, los insumos para su fabricación y entidades afines dentro y fuera del territorio nacional, estableciendo como objetivo (entre otros):

- Colaborar en las áreas de mercadeo, informática, estadística y referencias industriales y comerciales que requieran los afiliados.
- Adelantar proyectos dirigidos a mejorar la productividad del sector y reducir los costos de producción para mantener la competitividad.
- Promover la permanente capacitación de los trabajadores del sector.
- Mantener contacto permanente con las entidades nacionales y extranjeras vinculadas al sector del calzado y la marroquinería a efecto de intercambiar con ellas toda suerte de informaciones y servicios que redunden en su beneficio.
- Apoyar a sus afiliados ante las autoridades en asuntos de interés general y específico de la industria del calzado, la marroquinería y las industrias de apoyo vinculadas al gremio.
- Organizar y promover congresos, convenciones, asambleas, seminarios, ferias y demás eventos de carácter nacional e internacional que persigan el desarrollo y apoyo a la cultura, el crecimiento de la actividad económica de los sectores integrados y a la capacitación de los colombianos.

En el marco de su objeto social, ACICAM la protección, desarrollo, tecnificación, dignificación y en general, el engrandecimiento de la industria colombiana del calzado, la marroquinería, los insumos para su fabricación y entidades afines dentro y fuera del territorio nacional, estableciendo entre sus objetivos la

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	26 de 42

continúa capacitación en favor de los empresarios afiliados. Tal es el caso, ACICAM ha desarrollado el modelo Integral de Productividad³ MIP/PTP COLOMBIA que analiza y mejora la productividad de la organización y apoya en la implementación del protocolo de salud en el marco de la emergencia por COVID19, el cual ha sido un desarrollo por parte del área de ingeniería como una opción de asistencia técnica remota que le permite resolver inquietudes y ofrecerle soluciones de acuerdo a sus desafíos en campos de protocolo de bioseguridad, productividad, costos, ingeniería, calidad, kaizen, desperdicios, tiempos, entre otros.

ACICAM tiene la experiencia de este tipo de convenios de asociación con el Departamento y el Municipio de Cúcuta cuyo objeto es precisamente similar o igual al hoy objeto del convenio, relacionando para tal fin algunos:

Entidad Estatal con la cual se suscribió convenio.	Valor total del convenio:	Aporte de la entidad estatal:	Año de suscripción de convenio:	Población beneficiaria:
Gobernación del Norte de Santander. Convenio 00153	222.372.000	100.000.000	2016	50 empresarios del sector calzado
Gobernación Norte de Santander. Convenio 00308	42.000.000	27.000.000	2017	8 empresas Afiliadas ACICAM
Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Convenio 0027	2.781.368.808	1.879.186.608	2018	24 instructores Sena y 60 empresas a nivel Nacional.
INNPULSA Colombia. INPP068-018	200.122.244	100.061.122	2019	5 empresa a Nivel Nacional.
Cámara de comercio de Cúcuta. Convenio 019	50.000.000	50.000.000	2020	40 empresarios sector calzado

La Alcaldía de San José de Cúcuta implementa especificaciones técnicas para la ejecución del convenio de asociación donde:

ALCANCE DEL OBJETO

ACICAM deberá promover la organización y participación de treinta (30) empresas locales del municipio de Cúcuta, en la XLIII versión de la International Footwear & Leather Show, IFLS y la XXIV versión de la exhibición Internacional del cuero e insumos, maquinaria y tecnología, EICI que se llevará a cabo de manera presencial en la ciudad de Bogotá del 08 al 11 de febrero de 2022, con el fin de lograr integrar a todos los sectores y asociaciones pertenecientes a la cadena productiva del cuero (red empresarial).

³ Link de consulta: <https://acicam.org/mip-ptp-covid19/>

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	27 de 42

Para la ejecución del objeto contractual, se proponen las siguientes especificaciones relacionadas con elementos técnicos:

Como resultado a la formación realizada a las empresas beneficiarias, y como estratégica implementada por ACICAM para el cumplimiento de un fortalecimiento integral y de calidad para el sector gremial que se beneficiará de este proyecto; del 8 al 11 de febrero de 2022, ACICAM promoverá la organización de la XLIII versión de la International Footwear & Leather Show, IFLS y la XXV versión de la exhibición Internacional del cuero e insumos, maquinaria y tecnología, EICI. Se pretende promover la participación del gremio en este escenario que además integra las últimas tendencias del diseño y moda de productos terminados e insumos para el primer semestre del 2022 en la ciudad de Bogotá, a través de las principales colecciones que expondrá la industria colombiana y de los Países invitados.

Permitirá ofrecer a treinta (30) empresas la oportunidad de abrirse a mercados tanto nacionales como internacionales; este espacio de fortalecimiento empresarial permitirá promocionar de alianzas estratégicas entre los empresarios locales, nacionales e internacionales que se verá reflejado en hacer más competitiva la oferta de productos locales.

La realización del IFLS +EICI, que se desarrollara de manera presencial, continuara integrando a todos los sectores y asociaciones pertenecientes a la cadena productiva del cuero (red empresarial) como son ACICAM, Asoinducal, Ansecalz, Cámara del cuero de la Andi, coopicur, Coedesa, Corpoincal, los innovadores de servicios para calzado, las Instituciones Educación Superior del país, diseñadores así como a los empresarios fabricantes de calzado y marroquinería de los segmentos convocados de acuerdo al perfil definido.

En esta plataforma encontrarán seis categorías de universos de vestuario que reúne lo más destacado de la producción de la industria nacional, estas son: Formal, Urbano, Contemporáneo, Infantil. Además, se encontrarán Manufacturas del cuero, expositores internacionales, Hall de innovadores y una gran muestra de insumos, maquinaria y tecnología.

EXPOSITORES: Las empresas expositoras pertenecen a fabricantes de calzado, marroquinería, artículos de cuero e insumos para la cadena productiva.

VISITANTES y / o COMPRADORES: Comercializadores, tiendas especializadas, cadenas de almacenes, diseñadores y empresarios del sector nacional e internacional.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	28 de 42

RESULTADOS ESPERADOS: ACICAM ha determinado hacer del 8 al 11 de febrero una versión más de nuestro magno evento, el beneficio local y del sector beneficiario de este convenio, se verá reflejado en los siguientes:

- Beneficiarios Directos: 30 empresas del sector calzado, manufacturas del cuero e insumos fortalecidos.
- Beneficiarios Indirectos: - Reactivación del Sector Calzado y manufacturas del cuero de la ciudad.
- Incremento en la generación de empleo en 25% al perdido anterior año en que se da inicio a la reactivación económica del sector.
- Búsqueda de nuevo mercados tanto Nacionales como Internacionales.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL Y EL RELACIONAMIENTO COMERCIAL DE MICROEMPRESARIOS DEL SECTOR CALZADO Y CUERO EN EL MARCO DEL PROYECTO GENERACIÓN, FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS LOCALES DE CÚCUTA".

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA – CONVENIO DE ASOCIACIÓN

3. PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente Convenio Tres (03) meses contados a partir de la suscripción de acta de inicio, previos requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4. LUGAR DE EJECUCION: El convenio de ejecutara en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander

5. VALOR: El presente convenio tendrá un valor total de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$130.000.000), conforme a la siguiente distribución de aportes:

El valor de los aportes de la Alcaldía (70%) será equivalente a CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) conforme a CDP correspondiente y por su parte, ACICAM comprometerá la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) en dinero, equivalente al 30% del valor total del convenio, de acuerdo a certificación bancaria emitida por el revisor fiscal y certificación bancaria.

6. FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO a través del SECRETARIO DE BANCO DEL PROGRESO, cancelará el valor del convenio resultante del presente proceso, de la siguiente manera:

El valor del apoyo económico del Municipio de San José de Cúcuta será desembolsado de la siguiente forma: Dos desembolsos; cada uno por el 50% del valor total del aporte, con las siguientes indicaciones:

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	29 de 42

El valor del aporte económico del Municipio de San José de Cúcuta será desembolsado de la siguiente forma:

El municipio cancelará el valor de su aporte en cuatro pagos por tiempo vencido con las actividades realizadas durante el periodo correspondiente, aprobadas por el supervisor del contrato, atendiendo la oferta económica presentada por el contratista, lo que incluye todos los costos directos e indirectos y los impuestos de ley a que haya lugar, conforme con las solicitudes que efectúe EL MUNICIPIO a través del supervisor del contrato. Los pagos se efectuarán dentro de los treinta días siguientes a la radicación de la facturación correspondiente, la cual debe reunir los requisitos establecidos en el estatuto tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren y deben estar soportada:

NÚMERO DE PAGOS	DESEMBOLSO EN LETRA	VALOR
Primer pago	Treinta millones de pesos	30.000.000
Segundo pago	Treinta millones de pesos	30.000.000
Tercer pago	Cuarenta millones de pesos	40.000.000
Total, presupuesto desembolsado	Cien millones de pesos	100.000.000

EL MUNICIPIO DE CUCUTA pagará al Contratista el valor del presente Convenio con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 00001205 de 21 de Enero del 2022, a cargo del rubro 2.1.23.2.02.02.009.36, con descripción Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales; expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera de la Secretaria de Hacienda Municipal.

En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Cúcuta.

IV. Entorno Internacional ⁴ "Descripción si esta modalidad de contratación está cubierta o no por los acuerdos comerciales vigentes"

De acuerdo al "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación – M-MACPC-14", contempla en su página 9: "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado." (subrayado propio)

V. Marco Regulatorio

-  Ley 80 de 1992 (Por el cual se expide el estatuto General de Contratación de la Administración Pública)

⁴ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	30 de 42

- ✚ Ley 1150 del 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia)
- ✚ Ley 80 de 1993 (se dictan disposiciones generales sobre la contratación de recursos públicos)
- ✚ Ley 1474 de 2011 (Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)
- ✚ Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones).
- ✚ Decreto 103 de 2015 (Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones).
- ✚ Decreto 1082 de 2015 (Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional).
- ✚ Demás normas que las modifiquen, complementen, supriman o corrijan.

VI. Aspectos Técnicos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1274 de 2011 y en concordancia con los artículos 2, 3 y 5 del decreto 092 del 23 de enero del 2017, EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, da a conocer las Especificaciones Técnicas requeridas dentro del objeto que se pretende contratar, con el fin de "AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATÉGIAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL Y EL RELACIONAMIENTO COMERCIAL DE MICROEMPRESARIOS DEL SECTOR CALZADO Y CUERO EN EL MARCO DEL PROYECTO GENERACIÓN, FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS LOCALES DE CÚCUTA." se requiere que el objeto de la misma este acorde a las siguientes especificaciones técnicas:

Con el fin de dar cumplimiento a los fines estatales que tiene a cargo tanto el Municipio como el convenio asociación que se planea celebrar deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones técnicas que permitirán el desarrollo del objeto a ejecutar:

ALCANCE DEL OBJETO

ACICAM deberá promover la organización y participación de treinta (30) empresas locales del municipio de Cúcuta, en la XLVIII versión de la International Footwear & Leather Show, IFLS y la XXIV versión de la exhibición Internacional del cuero e insumos, maquinaria y tecnología, EICI que se llevará a cabo de

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	31 de 42

manera presencial en la ciudad de Bogotá del 08 al 11 de febrero de 2022 , con el fin de lograr integrar a todos los sectores y asociaciones pertenecientes a la cadena productiva del cuero (red empresarial).

Para la ejecución del objeto contractual, se proponen las siguientes especificaciones relacionadas con elementos técnicos:

Como resultado a la formación realizada a las empresas beneficiarias, y como estratégica implementada por ACICAM para el cumplimiento de un fortalecimiento integral y de calidad para el sector gremial que se beneficiará de este proyecto; del 8 al 11 de febrero de 2022, ACICAM promoverá la organización de la XLIII versión de la International Footwear & Leather Show, IFLS y la XXV versión de la exhibición Internacional del cuero e insumos, maquinaria y tecnología, EICI. Se pretende promover la participación del gremio en este escenario que además integra las últimas tendencias del diseño y moda de productos terminados e insumos para el primer semestre del 2022 en la ciudad de Bogotá, a través de las principales colecciones que expondrá la industria colombiana y de los Países invitados.

Permitirá ofrecer a treinta (30) empresas la oportunidad de abrirse a mercados tanto nacionales como internacionales; este espacio de fortalecimiento empresarial permitirá promocionar de alianzas estratégicas entre los empresarios locales, nacionales e internacionales que se verá reflejado en hacer más competitiva la oferta de productos locales.

La realización del IFLS +EICI, que se desarrollara de manera presencial , continuara integrando a todos los sectores y asociaciones pertenecientes a la cadena productiva del cuero (red empresarial) como son ACICAM, Asoinducals, Ansecalz, Cámara del cuero de la Andi, coopicur, Coedesa, Corpoincal, los innovadores de servicios para calzado, las Instituciones Educación Superior del país, diseñadores así como a los empresarios fabricantes de calzado y marroquinería de los segmentos convocados de acuerdo al perfil definido.

En esta plataforma encontraran seis categorías de universos de vestuario que reúne lo más destacado de la producción de la industria nacional, estas son: Formal, Urbano, Contemporáneo, Infantil. Además, se encontrarán Manufacturas del cuero, expositores internacionales, Hall de innovadores y una gran muestra de insumos, maquinaria y tecnología.

EXPOSITORES: Las empresas expositoras pertenecen a fabricantes de calzado, marroquinería, artículos de cuero e insumos para la cadena productiva.

VISITANTES y / o COMPRADORES: Comercializadores, tiendas especializadas, cadenas de almacenes, diseñadores y empresarios del sector nacional e internacional.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA Nº:	32 de 42

RESULTADOS ESPERADOS: ACICAM ha determinado hacer del 8 al 11 de febrero una versión más de nuestro magno evento, el beneficio local y del sector beneficiario de este convenio, se verá reflejado en los siguientes:

- Beneficiarios Directos: 30 empresas del sector calzado, manufacturas del cuero e insumos fortalecidos.
- Beneficiarios Indirectos: - Reactivación del Sector Calzado y manufacturas del cuero de la ciudad.
- Incremento en la generación de empleo en 25% al perdido anterior año en que se da inicio a la reactivación económica del sector.
- Búsqueda de nuevo mercados tanto Nacionales como Internacionales.

AGENDA ACADÉMICA

 PEÑA DEL CALZADO, CUERO, MARROQUINERÍA, RELAJOS Y TECNOLOGÍA 8-11 de FEBRERO 2022 Corferías - Bogotá				
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA I SEMESTRE 2022 IFLS + EICI				
Horario / Lugar	MARTES 08 FEBRERO	MIÉRCOLES 09 FEBRERO	JUEVES 10 FEBRERO	VIERNES 11 FEBRERO
09:00 a 10:00 am	Horario de Registro a las Conferencia de la Mañana			
10:00 AM - 11:00 M	NO HAY PROGRAMACIÓN	TENDENCIAS DE MODA OTOÑO- INVIERNO 22/23 MARIANO PARIOTA ITALIA	TENDENCIAS DE MODA OTOÑO INVIERNO 22/23 LATINOAMÉRICA MARNEI CARMINATTI BRASIL	TENDENCIAS DE MODA OTOÑO INVIERNO 22/23 WGSN COLOMBIA
11:30 M - 12:30 PM	NO HAY PROGRAMACIÓN	MANEJO DE RESIDUOS EN EL SISTEMA MODA (BOTOÁ COLOMBIA MUNDIAL) JHOWAN BLANCO COLOMBIA	ESTADÍSTICAS DEL CONSUMO RADAR COLOMBIA	PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN EL SECTOR DE LA CURTIEMBRE EN CHOCONTÁ Y VILLAPINZÓN CAR COLOMBIA
12:00 a 02:30 pm				
02:30 PM - 03:30 PM	ACTO INAUGURAL	NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS SECTORES DE MODA, CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA JUAN CARLOS TELLEZ COLOMBIA	ECONOMÍA APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES JUAN MANUEL DÍAZ COLOMBIA	PROGRAMA COMPRA LO NUESTRO ALEJANDRO ESCOBAR RESTREPO COLOMBIA
03:30 PM - 04:30 PM	ACTO INAUGURAL	DESARROLLO DE EMPAQUES A PARTIR DE RESIDUOS DE CUERO Y LIGNINA ANA MARIA MUÑOZ COLOMBIA	PROCESOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE AL REDEDOR DEL MEDIO EN LA CURTIEMBRE OSCAR DUQUE VANEGAS COLOMBIA	NO HAY PROGRAMACIÓN
04:30 PM - 05:30 PM	NO HAY PROGRAMACIÓN	LA CLARIDAD EN EL OFICIO DE LA MARROQUINERÍA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTODOMINGO COLOMBIA	HORMAS Y MEDIDAS ESTÁNDARES MARCELA CARBAJAL COLOMBIA	NO HAY PROGRAMACIÓN

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	
		Fecha: agosto 2018
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso
		PAGINA N°: 33 de 42

La realización del IFLS +EICI, que se desarrollara de manera presencial , continuara integrando a todos los sectores y asociaciones pertenecientes a la cadena productiva del cuero (red empresarial) como son ACICAM, Asoinducals, Ansecalz, Cámara del cuero de la Andi, coopicur, Coedesa, Corpoincal, los innovadores de servicios para calzado, las Instituciones Educación Superior del país, diseñadores así como a los empresarios fabricantes de calzado y marroquinería de los segmentos convocados de acuerdo al perfil definido.

En esta plataforma encontraran seis categorías de universos de vestuario que reúne lo más destacado de la producción de la industria nacional, estas son: Formal, Urbano, Contemporáneo, Infantil. Además, se encontrarán Manufacturas del cuero, expositores internacionales, Hall de innovadores y una gran muestra de insumos, maquinaria y tecnología.

EXPOSITORES: Las empresas expositoras pertenecen a fabricantes de calzado, marroquinería, artículos de cuero e insumos para la cadena productiva.

ENTREGABLES.

CANTIDAD	CONCEPTO	VERIFICACIÓN	APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE DE ACICAM
30	Empresas fortalecidas de forma integral y de calidad para el sector gremial del 8 al 11 de febrero de 2022, ACICAM promoverá la organización de la XLVIII versión de la International Footwear & Leather Show, IFLS y la XXIV versión de la exhibición Internacional del cuero e insumos, maquinaria y tecnología, EICI.	informes de ejecución de actividades	100.000.000	30.000.000
3	Informes dirigidos al alcalde y a supervisor del convenio, donde se describa: i) La preparación de las empresas beneficiarias de la participación en las ferias empresariales y los módulos de formación empresarial ii) Logro adquiridos en el desarrollo de la participación de las empresas en la feria y los módulos de formación empresarial iii) Exposición de resultados	Informes tal y como se describen		

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	
		Fecha: agosto 2018
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso
		PAGINA N°: 34 de 42

	obtenidos a partir de la participación de las empresas beneficiarias en la feria y los módulos de formación empresarial.			
Indefinido	Dar a conocer la participación y esfuerzo realizado por la alcaldía como ente cooperador del proyecto	Evidencias sobre los medios de divulgación		
TOTAL APORTES			\$100.000.000	\$30.000.000
TOTAL CONVENIO			\$130.000.000	

OBLIGACIÓN DE ACICAM:

1. Cooperar con el Municipio en la realización de actividades del objeto contractual, para lo cual se requerirá la coordinación con personal de apoyo para del evento, organización general, presentación y desarrollo de las diferentes actividades programadas y otros adicionales que se requiere para la ejecución del convenio.
2. Promover la organización y participación de treinta (30) empresas locales del municipio de Cúcuta, en la XLIII versión de la International Footwear & Leather Show, IFLS y la XXIV versión de la exhibición Internacional del cuero e insumos, maquinaria y tecnología, EICI en la ciudad de Bogotá del 08 al 11 de febrero de 2022
3. Garantizar que esa participación de las treinta (30) empresas se desarrolle de manera presencial, y con eso se logre integrar a todos los sectores y asociaciones pertenecientes a la cadena productiva del cuero (red empresarial)
4. Cumplir con todas las especificaciones técnicas que se dispongan en la propuesta técnica, la cual hace parte integral del presente convenio.
5. Realizar un informe dirigido al alcalde y al supervisor de este convenio, donde se describa: i) La preparación de las empresas beneficiarias de la participación en las ferias empresariales y los módulos de formación empresarial ii) Logro adquiridos en el desarrollo de la participación de las empresas en la feria y los módulos de formación empresarial iii) Exposición de resultados obtenidos a partir de la participación de las empresas beneficiarias en la feria y los módulos de formación empresarial.
6. Dentro del informe de exposición de resultados, ACICAM deberá exponer con cifras y datos la forma en que a partir de este proyecto se logra reactivar el Sector Calzado y manufacturas del cuero de la ciudad.
7. En el mismo informe, ACICAM deberá exponer cómo a partir del desarrollo del espacio de formación y capacitación así y la participación de las empresas en la feria, se pudo encontrar nuevos mercados tanto Nacionales como Internacionales.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANALISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	35 de 42

8. Destinar a la ejecución del convenio el valor de los aportes generados por el municipio - Secretaria de Banco del Progreso.
9. Disponer de los aportes financieros, académicos, administrativos y tecnológicos señalados en los ítems de los estudios previos y en el convenio.
10. Informar a la SECRETARIA DEL BANCO DEL PROGRESO de cualquier imprevisto que impida la ejecución del convenio dentro de las (24) horas siguientes a dicha situación.
11. Presentar un Informe al supervisor del contrato del MUNICIPIO sobre la ejecución de los recursos del convenio.
12. Recopilar material audiovisual de todo el desarrollo y ejecución del proyecto objeto de este convenio.
13. Ejecutar directamente el proyecto bajo su responsabilidad y dirección;
14. Realizar la supervisión técnica al proyecto y presentar informes o cuando el municipio lo considere;
15. Ejecutar el proyecto objeto del presente convenio de conformidad con la información y documentación presentada.
16. En el evento en que se presenten modificaciones de fondo que impliquen reprogramación de actividades y cantidades aprobadas en el proyecto al cual se le dio viabilidad se debe obtener previamente el concepto de autorización escrita por parte del convenio sin necesidad de requerimiento adicional;
17. Efectuar el pago de los aportes correspondientes en materia de seguridad social de que trata el artículo 50 de la ley 789 del 2002, modificada por la ley 828 de 2002 y pago de parafiscales si hay lugar a ello;
18. Desarrollar una estrategia de comunicación que haga visible el aporte del municipio de san José de Cúcuta en el apoyo a este proyecto a través de elementos de divulgación.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.

1. Girar el aporte de los recursos destinados para el desarrollo de los proyectos objeto del presente convenio.
2. Brindar la información y herramientas necesarias que requiera la entidad para la ejecución de las diferentes actividades que enmarcan los proyectos a ejecutar y realizará a través de la Secretaría de Banco del Progreso en su calidad de supervisora del presente convenio un seguimiento a tales acciones que comportan un ajuste al Plan de Desarrollo Municipal durante la vigencia 2014.
3. Verificará y asegurará la correcta utilización de los recursos asignados para el desarrollo del proyecto objeto del presente convenio.
4. Realizar la convocatoria de las empresas que serán beneficiadas del proyecto.
5. Entregar a ACICAM una base de datos con la información de las empresas que se beneficiarán del proyecto.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	36 de 42

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Suscribir el acta de inicio y liquidación del convenio.
2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
3. Contribuir al cumplimiento oportuno de las metas de los proyectos del MUNICIPIO DE CUCUTA - que apliquen en el ejercicio de sus obligaciones convencionales.
4. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
5. Utilizar de manera racional los recursos que se van a disponer para la ejecución del convenio y definir el valor del aporte.
6. Guardar reserva con respecto de la información que llegase a conocer con ocasión de la ejecución del contrato, al igual que no compartir ningún tipo de información que repose en EL MUNICIPIO de la entidad con ningún propósito.
7. La cláusula de confidencialidad es obligatoria en el proceso, debido al riesgo de fuga de información de la entidad a través de terceros. La información CONFIDENCIAL para el MUNICIPIO en el desarrollo del presente contrato sería todo lo relacionado con la ejecución del convenio.
8. Acreditar mediante Certificación el pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y Riesgos Laborales Art. 13 Ley 1562 de 2012) y de Aportes Patronales (Pago de aportes en Pensión y Salud al Sistema de Seguridad Social), expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente.

VII. Aspecto Comercial y Análisis de precios

De conformidad con lo señalado en el Artículo 6º de la Ley 1150 de 2007, no se requerirá en esta Modalidad de Contratación del RUP, ni de la exigencia a los proponentes interesados en ofertarle a la Administración Municipal de estar Clasificados de acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas "UNSPSC".

Sin embargo, los Códigos "UNSPSC" que le aplica al objeto de esta Contratación son los:

CLASE	F80141900	Exhibiciones y ferias comerciales
CLASE	F80151500	Facilitación del comercio

Fuente: Colombia Compra Eficiente. Elaboración propia

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	
		Fecha: agosto 2018
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso
PAGINA Nº:		37 de 42

Entregables.

CANTIDAD	CONCEPTO	VERIFICACIÓN	APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE DE ACICAM
30	Empresas fortalecidas de forma integral y de calidad para el sector gremial del 8 al 11 de febrero de 2022, ACICAM promoverá la organización de la XLVIII versión de la International Footwear & Leather Show, IFLS y la XXIV versión de la exhibición Internacional del cuero e insumos, maquinaria y tecnología, EICI.	informes de ejecución de actividades	100.000.000	30.000.000
3	Informes dirigidos al alcalde y a supervisor del convenio, donde se describa: i) La preparación de las empresas beneficiarias de la participación en las ferias empresariales y los módulos de formación empresarial ii) Logro adquiridos en el desarrollo de la participación de las empresas en la feria y los módulos de formación empresarial iii) Exposición de resultados obtenidos a partir de la participación de las empresas beneficiarias en la feria y los módulos de formación empresarial.	Informes tal y como se describen		
Indefinido	Dar a conocer la participación y esfuerzo realizado por la alcaldía como ente cooperador del proyecto	Evidencias sobre los medios de divulgación		
TOTAL APORTES			\$100.000.000	\$30.000.000
TOTAL CONVENIO			\$130.000.000	

Aportes de las partes intervinientes en el Convenio de Asociación:

ENTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	FORMA
ALCALDÍA DE CÚCUTA	70%	\$100.000.000	En dinero
ACICAM	30%	\$30.000.000	En dinero
TOTAL	100%	\$130.000.000	

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	
		Fecha: agosto 2018
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso
		PAGINA N°: 38 de 42

A lo descrito, es pertinente aclarar que los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corren por cuenta del Contratista, el Municipio de Cúcuta hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley. Los impuestos y erogaciones que haya lugar en el desarrollo del presente proceso de contratación, con cargo al futuro proveedor, se describen a continuación.

Descuentos en Compras Públicas de Bienes y Servicios	
Persona Natural y jurídica declarante de renta	
Descuentos de Impuestos	
Retención en la Fuente	2,50 %
Rete IVA	15 % del Valor del IVA (Si Aplica)
Rete ICA	4,8 x 1.000 (Si Aplica)
Estampillas que se descuentan	
Prohospital	2%
Procultura	1%
Proancianos	2%
Prodeporte	2%
Estampillas que se compran	
Prodesarrollo Científico	1%

VIII. Análisis de Riesgo

ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO Y MECANISMOS DE COBERTURA

EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, a través de la Secretaría de Banco del Progreso, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación en la ejecución del contrato que limite, retrase o suspenda la ejecución de la Contratación Directa, Convenio de asociación, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del Contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:

Existen diversas formas de clasificar los riesgos:

-  Por su procedencia
-  Por el momento en que se pueden producir
-  Por las causas desde las cuales se produce
-  Por las áreas que llegue a afectar

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: agosto 2018	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	39 de 42

Loa anterior, de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 del Decreto 1510 del 17 de julio de 2013, que cita “*Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente*” y según lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión M-ICR-01), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CATEGORÍA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Valoración	Insignificante 1	Menor 2	Moderado 3	Mayor 4	Catastrófico 5

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	
		Fecha: agosto 2018
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso
		PAGINA N°: 40 de 42

VALORACION DEL RIESGO (SUMATORIA VALORACION PROBABILIDAD DEL RIESGO + VALORACION IMPACTO DEL RIESGO)		CATEGORIA
8, 9 y 10		Riesgo extremo
6 y 7		Riesgo alto
5		Riesgo medio
2, 3 y 4		Riesgo bajo

Con base en estos parámetros entonces tenemos:

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANALISIS DEL SECTOR		
			Fecha: agosto 2018
	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	41 de 42

ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO																						
OBJETO PARA CONTRATAR: AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGÍAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL Y EL RELACIONAMIENTO COMERCIAL DE MICROEMPRESARIOS DEL SECTOR CALZADO Y CUERO EN EL MARCO DEL PROYECTO GENERACIÓN, FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS LOCALES DE CÚCUTA																						
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (que puede pasar y como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	ESPECIFICO	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento de requisitos técnicos.	Incumplimiento de los requisitos del proceso de contratación.	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	ADECUADA EVALUACION Y REVISION DE REQUISITOS DE EVALUACION	1	2	3	BAJO	POCO PROBABLE	FUNCIONARIO EVALUADOR	FECHA DE EVALUACION DE PROPUESTAS	FECHA DE EVALUACION DE PROPUESTAS	VERIFICACION DE REQUISITOS DE LA PROPUESTA	AL MOMENTO DE EVALUAR LA PROPUESTA
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento defectuoso o total del contrato asociación.	Incumplimiento del contrato.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	ADECUADA SUPERVISION	2	2	4	BAJO	POCO PROBABLE	SUPERVISOR	A LA FIRMA DEL CONTRATO	A LA FINALIZACION DEL CONTRATO	SUPERVISION	PERMANENTE
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Mala calidad de los servicios suministrados.	Incumplimiento del contrato.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	ADECUADA SUPERVISION	2	2	4	BAJO	POCO PROBABLE	SUPERVISOR	A LA FIRMA DEL CONTRATO	A LA FINALIZACION DEL CONTRATO	SUPERVISION	PERMANENTE, EN CADA SESION
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	No se realizaron a satisfacción de las actividades programadas	Desarrollo o inadecuado del plan de trabajo propuesto	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	ADECUADA SUPERVISION	2	2	4	BAJO	POCO PROBABLE	SUPERVISOR	A LA FIRMA DEL CONTRATO	A LA FINALIZACION DEL CONTRATO	SUPERVISION	PERMANENTE EN CADA SESION
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Incumplimiento económico o liquidez de los recursos pactados en el convenio.	Incumplimiento de los requisitos legales.	3	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	ADECUADA SUPERVISION	2	1	3	BAJO	POCO PROBABLE	SUPERVISOR	A LA FIRMA DEL CONTRATO	A LA FINALIZACION DEL CONTRATO	SUPERVISION	PERMANENTE

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ANALISIS DEL SECTOR		
			Fecha: agosto 2018
	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	42 de 42

6	ESPECIFICO	EXTERNA	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Incumplimiento por el no pago prestaciones sociales del contratista, en el convenio de asociación.	Incumplimiento de los requisitos legales.	2	2	4	BAJA	CONTRATISTA	ADECUADA SUPERVISIÓN	1	1	2	BAJO	POCO PROBABLE	SUPERVISOR	A LA FIRMA DEL CONTRATO	A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	SUPERVISIÓN	TIEMPO DEL CONTRATO
7	GENERAL	EXTERNA	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Garantizar el correcto funcionamiento de las actividades a desarrollar dentro del convenio	Imposibilidad de realizar actividades definidas dentro del convenio.	3	3	6	ALTA	CONTRATISTA	ADECUADA SUPERVISIÓN	2	2	4	BAJO	POCO PROBABLE	SUPERVISOR	A LA FIRMA DEL CONTRATO	A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	SUPERVISIÓN	TIEMPO DEL CONTRATO

Por lo anterior, se demuestra los posibles riesgos derivados del equilibrio económico del contrato por asociación; donde se desarrollará, diseñará y se ejecutaran políticas y herramientas para la adecuada identificación de riesgos de la contratación pública y su cobertura.

Entre los RIESGOS están los Previsibles como lo son los de Variación de cantidades, Variación de precios, Modificación de especificaciones técnicas, Calidad de los materiales, Equipo utilizado, Proceso de mantenimiento, Programa de trabajo, Daños causados por terceros, o deterioro, en las actividades ejecutadas y aún no recibidas, Incumplimiento de obligaciones laborales, Financiero, Hurto y vandalismo, Condiciones climáticas adversas, Accidentes de trabajo y Falta de coordinación interinstitucional. Y los Riesgos Imprevisibles como problemas en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos y demás documentos que puedan afectar la obtención del objeto contractual, Retraso en la elaboración del registro presupuestal del contrato, Mala calidad de los servicios prestados por modificación de las especificaciones técnicas o inobservancia de las recomendaciones de la entidad, Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas.

IX. Conclusiones

Con la presentación de este estudio del sector queda evidenciada la necesidad que debe satisfacer el Municipio de San José de Cúcuta y su respectivo soporte económico, por lo que resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación, tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los compromisos de la Administración Municipal, por consiguiente, se debe adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Elaboró:


Jhon Edwin Quintero García - Profesional contratado